

**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.
(ESSAP)**

INFORMES DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

MARZO DE 2019

**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.
(ESSAP)**

**INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

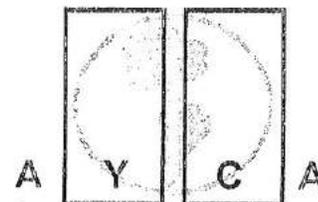
MARZO DE 2019

CONTENIDO

PARTE I

A. Informe de auditoría

Dictamen de los auditores independientes



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Miembros del Directorio de
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP)
Asunción - Paraguay

1. Identificación de los estados financieros objeto de la auditoría:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP)** al 31 de diciembre de 2018, que comprenden el balance general así como los correspondientes estados de resultados, de cambios del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

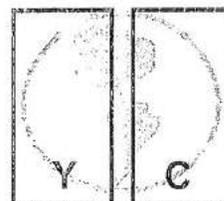
Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, que se exponen comparativamente han sido auditados por otros auditores, habiendo emitido un dictamen con salvedades en fecha 18 de abril de 2018.

2. Responsabilidad del Directorio sobre los estados financieros:

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad del Auditor:

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error.



Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.

Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la gerencia de la Sociedad, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Fundamentos para la opinión con Salvedades:

4.1. En el rubro contable de Propiedad, Planta y Equipo expuesto en el Balance General al 31/12/2018 se mantienen registradas obras en curso por valor de G.47.707.410.825 que datan del año 2014. No hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la culminación de estas obras ni de su registración como activos de la Entidad.

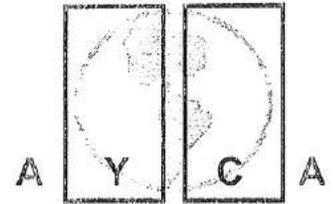
4.2. Hemos observado una diferencia entre el saldo del Balance General del rubro Propiedad, Planta y Equipo y el valor neto de cierre del Cuadro Demostrativo de Revalúo y Depreciaciones al 31/12/2018, generado por el sistema informático, de G. 21.026.231.83. No hemos podido realizar procedimientos de auditoría y obtener la evidencia suficiente y adecuada.

4.3. No se ha completado el proceso de formalización de la transferencia de los inmuebles de la Ex Corposana a la ESSAP ante el Registro General de la Propiedad, en el marco del proceso de reestructuración y regularización del Estado Patrimonial de la ESSAP, previsto en la Ley N°3.684/2008 del 31/12/2008.

4.4. No hemos obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada del detalle de las facturas pendientes de pago por valor de G.9.965.133.000 registradas en la cuenta contable Ande.

5. Opinión del auditor:

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hay, de los hechos descritos en el párrafo de "Fundamentos para la opinión con Salvedades", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP)** al 31 de diciembre de 2018, y de su variación del patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.



6. Párrafo de Énfasis:

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención a las siguientes situaciones:

6.1. Hemos constatado que el sistema de gestión financiero, administrativo y contable, de la Entidad aplica un lenguaje de programación Cobol. Este producto ha sido desarrollado en el año 1985 aproximadamente, lo que demuestra un alto grado de obsolescencia, así como la discontinuidad del soporte y la poca disponibilidad de profesionales conocedores de la herramienta de programación. Esta situación hace que no se disponga de seguridad ante la inconsistencia y manipulaciones probables de datos, debido a la fragilidad de dicha herramienta y la alta obsolescencia del lenguaje de programación.

6.2. Los Estados Financieros de los ejercicios de años anteriores del 2013 al 2017 no han sido aprobados, por lo tanto esta situación podría afectar al Activo, Pasivo, Patrimonio Neto, Ingresos y Egresos.

MOORE STEPHENS AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES

Mat. CCPP N° 3 F-3 del libro N°1

Dr. Fernando J. Estigarribia L. (ME)

Socio

Asunción, Paraguay
28 de marzo de 2019.